

QUILMES, 17 de febrero de 2009

VISTO el artículo 79º inc. k) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, y

**CONSIDERANDO:**

Que en el artículo del Visto, el Estatuto establece como función del Consejo Departamental aprobar y supervisar los programas de las asignaturas cuyo desarrollo está a cargo del Departamento, con el objeto que se ajusten a los contenidos mínimos definidos en los correspondientes Planes de Estudio.

Que en su momento, los programas de las asignaturas del Departamento de Ciencias Sociales no fueron elevados en tiempo y forma para que se tramite su aprobación por parte del Consejo Departamental.

Que es necesaria la aprobación de los programas para que los contenidos curriculares desarrollados en dichos cursos sean debidamente acreditados.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Aprobar los programa correspondientes a las asignaturas de las Carreras del Departamento de Ciencias Sociales, tal cual figura en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Archivar copia de los programas aprobados en la presente Resolución en la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 003/09

Firmado por: Dr. Martín Becerra  
Director del Departamento de Ciencias Sociales

**ANEXO**

**AÑO 2008**

<b>LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES</b>	
<b>CURSO</b>	<b>PROFESOR</b>
Sociología de los Movimientos Sociales	Marcelo Gómez
Seminario Anual de Investigación	Javier Balsa
Seminario de Investigación en Historia	María Ospital
Teorías del Estado	Patricia Berrotarán
Teoría Social Latinoamericana	Alejandro Blanco
Teorías de la Historia	María Bjerg
Teoría de la Cultura	Sabina Frederic
Liberalismo y Democracia del Siglo XX	Cecilia Lesgart
Análisis de Políticas Públicas	Ruth Felder
Análisis Institucional y Organizacional	Roberto Montenegro